TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO URBACARIBE 24 CARRERA 43 B # 8 SUR 10 MEDELLÍN ANTIOQUIA NIT: 9018198659 Teléf. 6044447490	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22086 / 4

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

MEDELLÍN, 10/12/2024.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/01/2025,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/04/2025.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0022086 / 004

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CONSORCIO URBACARIBE 24 CARRERA 43 B # 8 SUR 10 MEDELLÍN ANTIOQUIA NIT: 9018198659 Teléf. 6044447490	TERCEROS AFECTADOS

PRORROGA DE VIGENCIA

CODIGO DE VERIFICACION :
0600220860004*MED202412101124013

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 707.982,81	COP 10.000,00	COP 136.417,00	COP 854.399,81	09/01/2025

INTERMEDIARIOS :
SERENTIA SEGUROS LIMITADA AGENCIA DE SEGUROS CLASE: AGENCIAS CLAVE: 201301

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali
Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitan, oficina 1314 PBX 607 6898099	Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co ***www.berkley.com.co***

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO URBACARIBE 24	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22086 / 4
CARRERA 43 B # 8 SUR 10 MEDELLÍN ANTIOQUIA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA MEDELLÍN, 10/12/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/04/2025.	
NIT: 9018198659 Teléf. 6044447490	NUMERO DE FACTURA	06 - 0022086 / 004

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN PRORROGA N°1 AL CONTRATO DE OBRA N° LP-001-2024 LOTE 1 SE AJUSTA LA VIGENCIA FINAL HASTA EL 30/04/2025.

VIGENCIA GLOBAL: DESDE 12/09/2024 HASTA 30/04/2025

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

==========

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN ACTA DE INICIO CON FECHA DEL 12/09/2024, SE DESPLAZA LA VIGENCIA INICIAL A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS.

VIGENCIA GLOBAL: DESDE 12/09/2024 HASTA 01/01/2025

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

==========

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN SOLICITUD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, SE ACLARAN LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO.

CONSORCIO URBACARIBE 24 ESTA CONFORMADO POR:

* INTERVENTORIA DISEÑOS Y CONTRATOS S.A.S. NIT: 811.006.928-9 CON PARTICIPACIÓN DE 50%
* M.G.L. INGENIEROS S.A.S NIT: 800.097.984-0 CON PARTICIPACIÓN DEL 50%

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

==========

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN SOLICITUD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, SE ACLARA EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, Y ASI MISMO LOS VALORES ASEGURADOS DE LOS SUBAMPAROS EN LA PRESENTE PÓLIZA. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

==========

ACTIVIDAD DESARROLLADA : CONSTRUCCION

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO URBACARIBE 24	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22086 / 4
CARRERA 43 B # 8 SUR 10 MEDELLÍN ANTIOQUIA NIT: 9018198659 Teléf. 6044447490	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA MEDELLÍN, 10/12/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/04/2025.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0022086 / 004

CARATULA

DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO LP-001-2024 LOTE 1 CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES PÚBLICOS, CANCHAS DEPORTIVAS, ZONAS VERDES, MALECONES Y BOULEVARES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (FASE VII) LOTE 1.

LOTE 1: CONSTRUCCIÓN DEL MALECON DEL SURORIENTE - ZONA URBANA - DISTRITO DE BARRANQUILLA.

LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDO COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO "PLO" QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES.

•SE ACLARA QUE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES SE ENCUENTRAN INCLUIDOS, SIEMPRE Y CUANDO HAYA EXISTIDO UN DAÑO FÍSICO CUBIERTO POR LA PÓLIZA.

•SE ACLARA QUE LA INDEMNIZACIÓN A LOS TERCEROS AFECTADOS INCLUYE EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DEMOSTRADO,SIEMPRE Y CUANDO HAYA EXISTIDO UN DAÑO FÍSICO CUBIERTO POR LA PÓLIZA

ASEGURADO ADICIONAL: DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

SE ACEPTA A DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

%LEY Y JURISDICCIÓN:
COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO URBACARIBE 24	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22086 / 4
CARRERA 43 B # 8 SUR 10 MEDELLÍN ANTIOQUIA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	MEDELLÍN, 10/12/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/04/2025.	
NIT: 9018198659 Teléf. 6044447490	NUMERO DE FACTURA	06 - 0022086 / 004

CARATULA

Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:
Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)

==========

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :

==========

AMPARO BASICO---------- COP 720.533.482,00

Predios Labores y Operaciones(PLO), dentro de esta se cubren las responsabilidades originadas por:

1. Incendio y/o explosión.
2. Uso de ascensores y escaleras automáticas dentro de los predios asegurados.
3. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y transporte dentro de los predios asegurados.
4. Montaje, desmonte o desplome de avisos y vallas publicitarias instaladas por el asegurado. En caso de que sean instaladas por terceros, se indemnizará la responsabilidad civil solidaria del asegurado. Siempre y cuando dichas vallas o avisos se encuentren en los predios del asegurado.
5. Uso de las instalaciones sociales y/o deportivas que se encuentren en los predios relacionados por el asegurado.
6. Eventos sociales o deportivos organizados por el asegurado en los predios relacionados por éste.
7. Viajes de funcionarios del asegurado dentro del territorio nacional, cuando, en desarrollo de actividades del asegurado inherentes al contrato laboral, se causen daños a terceros.
8. Participación del asegurado en ferias y exposiciones nacionales.
9. Vigilancia de los predios del asegurado según lo definido en el anexo "Responsabilidad Civil Por Personal de Celaduria, Vigilancia y Seguridad".
10. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías que se encuentren ubicados o instalados dentro de los predios relacionados por el asegurado.
11. Uso de parqueaderos dentro de los predios relacionados por el asegurado según lo definido en el anexo

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO URBACARIBE 24	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22086 / 4
CARRERA 43 B # 8 SUR 10 MEDELLÍN ANTIOQUIA NIT: 9018198659 Teléf. 6044447490	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA MEDELLÍN, 10/12/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/04/2025.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0022086 / 004

CARATULA

Responsabilidad Civil Parqueaderos"
12. Posesión o utilización de cafeterías, casinos y restaurantes para uso de sus empleados, dentro de los predios asegurados.
13. Bienes bajo cuidado, tenencia y control, se indemnizarán los daños causados a terceros con los bienes más no los daños sufridos por los mismos.
14. Se entiende incorporado el daño emergente, lucro cesante, daño moral y perjuicios extra patrimoniales del tercero que se deriven de un daño físico directo ocasionado por el asegurado en ejecución de las actividades objeto de cobertura.
15. Gastos de defensa.

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :

==========

LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA

==========

LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN DE LA POLIZA:

==========

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 720.533.482,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 720.533.482,00

** GASTOS MEDICOS:

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 720.533.482,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 720.533.482,00

** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:

EL PRESENTE AMPARO OPERARÁ EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE DEBA TENER CADA CONTRATISTA O SUBCONTRATISTA CON UN MÍNIMO COP 30000000,00. EN CASO DE NO TENER CONTRATADA PÓLIZA, ESTE VALOR OPERARÁ COMO DEDUCIBLE.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO URBACARIBE 24	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22086 / 4
CARRERA 43 B # 8 SUR 10 MEDELLÍN ANTIOQUIA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA MEDELLÍN, 10/12/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/04/2025.	
NIT: 9018198659 Teléf. 6044447490	NUMERO DE FACTURA	06 - 0022086 / 004

CARATULA

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 720.533.482,00
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 720.533.482,00

** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL:

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 720.533.482,00
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 720.533.482,00

** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:

• OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 720.533.482,00
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 720.533.482,00

DEDUCIBLES APLICABLES :

** AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS:

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 50.000.000,00

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007